

## Datos de la Resolución de la convocatoria 2024-2025 de proyectos de Innovación Educativa

Mediante Resolución Rectoral el 8 de octubre de 2024 se publicó la [Convocatoria 2024-25 Proyectos de Innovación educativa y mejora de la calidad de la enseñanza](#) para su desarrollo en 2025.

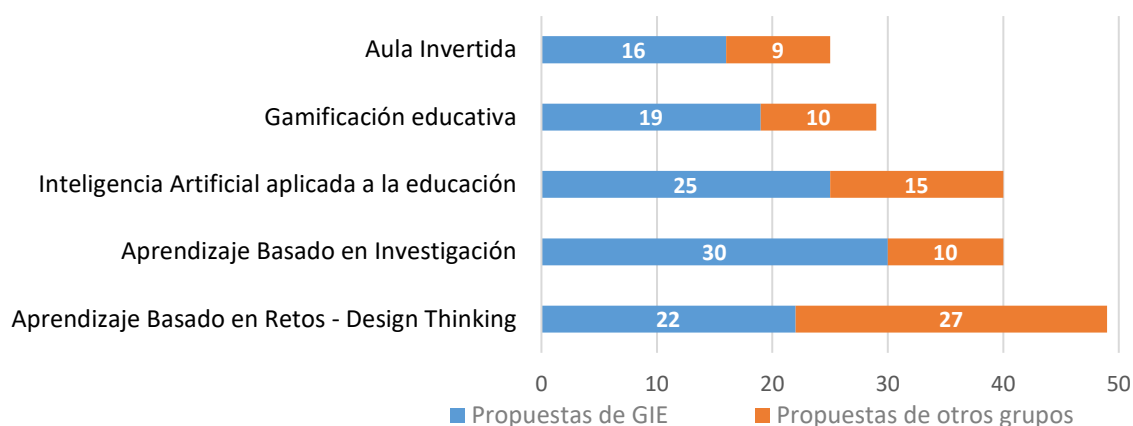
La convocatoria dirigida a todo el profesorado de la UPM tiene la finalidad de continuar impulsando la innovación educativa en las titulaciones oficiales de grado y de postgrado, en concreto, se convoca la presentación de propuestas para el desarrollo de experiencias en los siguientes ámbitos: Aprendizaje Basado en Investigación; Aprendizaje Basado en Retos y Design-Thinking; Gamificación educativa; Aula Invertida; e Inteligencia Artificial aplicada a la educación.

El plazo para la recepción de solicitudes finalizó el 7 de noviembre de 2024 habiendo concurrido un total de **183 solicitudes**, de las cuales el 112 son propuestas de GIE (61,2%) y 71 son propuestas de otros grupos de profesores (38,8%).

Las solicitudes contemplan la participación de un total 905 miembros únicos, en concreto, 704 docentes de la UPM, 26 PTGAS, 57 otros colectivos UPM, y 118 miembros externos.

La ayuda global solicitada asciende al 193,35% del presupuesto disponible en la convocatoria.

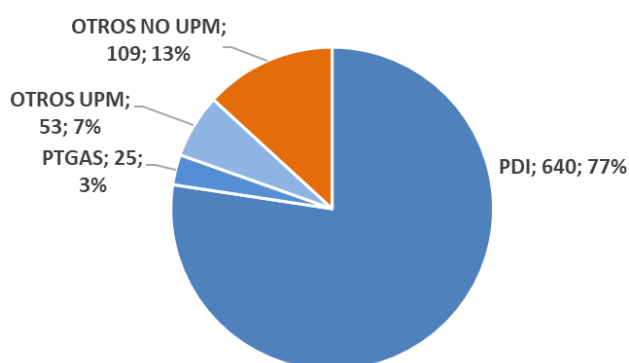
Solicitudes PIE 2024-25, según líneas de proyectos



Tras el proceso de análisis y evaluación de las solicitudes recibidas, con fecha de 13 de diciembre de 2024 se reúne la comisión de evaluación, resultando favorables **104 proyectos** que serán promovidos en 14 centros de la Universidad Politécnica de Madrid.

De éstos, **71 proyectos serán liderados por Grupos de Innovación Educativa (GIE)**, y **33 por otros grupos de profesorado**, con un porcentaje del 68% y 32% respectivamente.

Se cuenta con un total de **827 participantes** (únicos), de los cuales el 87% es personal de la UPM (640 PDI de la UPM, 53 otros de la UPM, 25 son PTGAS y el 13% (104) son personas de entidades externas.



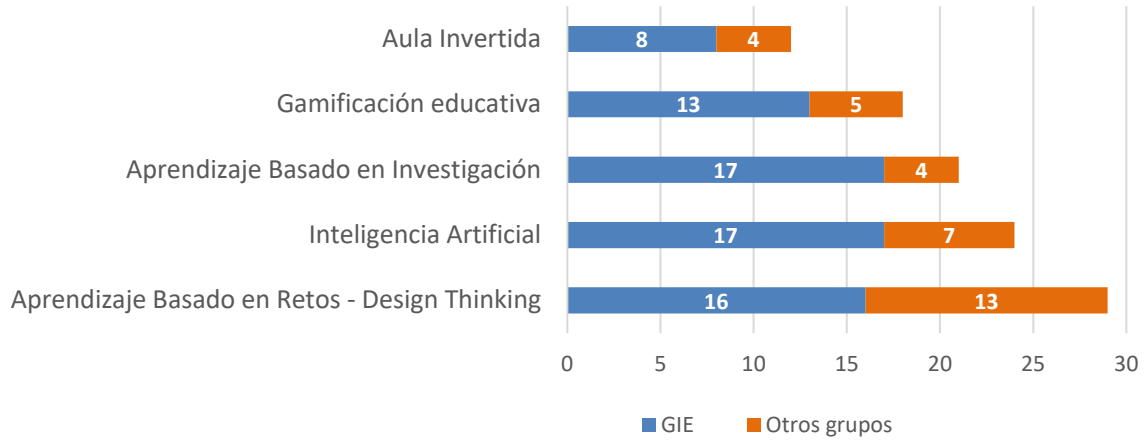
La totalidad de las propuestas con resolución favorable suponen el 99% de la dotación de la convocatoria disponible con cargo a los presupuestos de la UPM para 2025, destinándose un 70% a financiación de becas colaboración y un 30% a la adquisición de material necesario para el desarrollo del proyecto, así como a los gastos asociados a la difusión de resultados alcanzados en dicho desarrollo.

Se convocarán **104 becas de colaboración** dirigidas a estudiantes que van a desarrollar un proceso formativo en el marco de estas experiencias a lo largo del 2025.

La distribución **según tipo de experiencias** con resolución favorable es la siguiente:

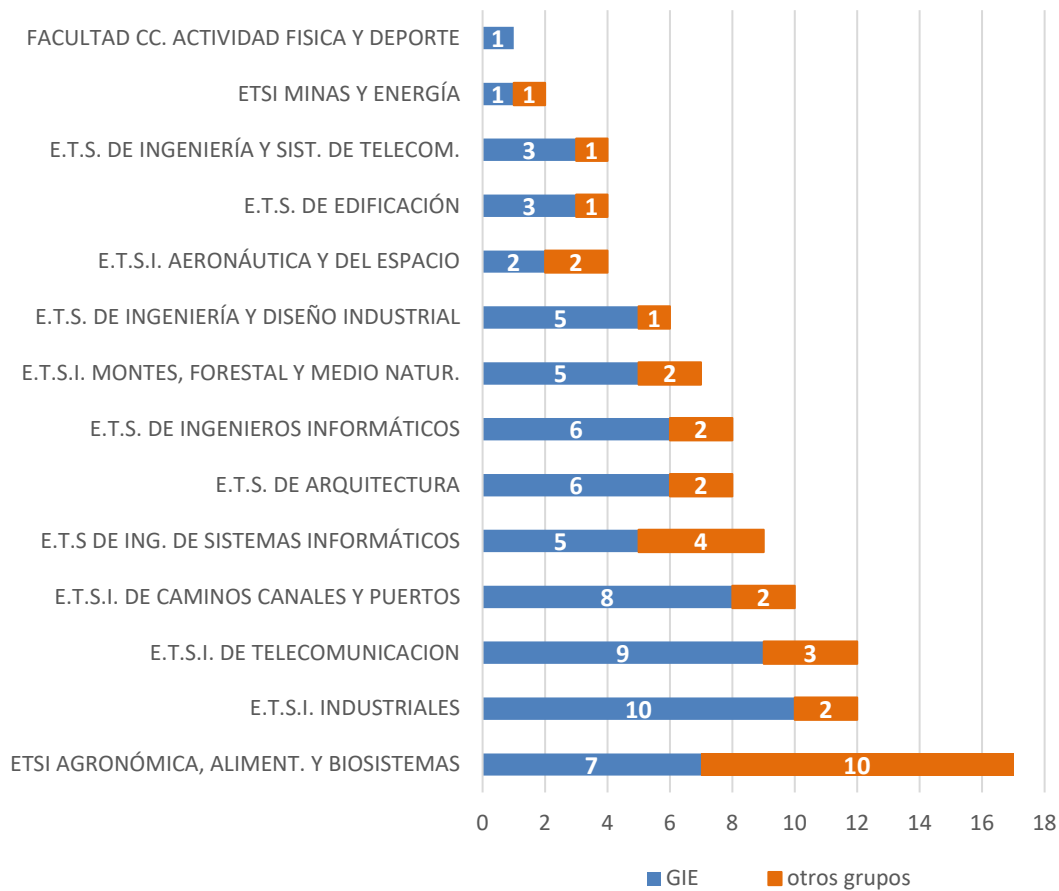
	PIE aprobados 2025			
	GIE	Otros	Total	Centros
E1. Aula Invertida	8	4	12	9
E2. Gamificación educativa	13	5	18	11
E3. Aprendizaje Basado en Retos - Design Thinking	16	13	29	11
E4. Aprendizaje Basado en Investigación	17	4	21	8
E5. Inteligencia Artificial	17	7	24	8
<b>Total</b>	<b>71</b>	<b>33</b>	<b>104</b>	<b>14</b>
	68%	32%		

**PIE aprobados, convocatoria 2024-25**



Según centros, la distribución de los PIE aprobados se refleja a continuación:

**PIE aprobados, convocatoria 2024-25**



Pueden consultarse los proyectos aprobados en el [buscador de proyectos](#).

Hashtag en X [#PIE25upm](#)

Más información en [innovacion.educativa@upm.es](mailto:innovacion.educativa@upm.es)